



Guía didáctica

UF1948. Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre

INTRODUCCIÓN

En este curso, trabajaremos los diferentes conceptos de tiempo libre en los distintos entornos infantiles y juveniles, la aplicación de estrategias educativas y el diseño de proyectos en el ámbito de tiempo libre y ocio infantil y juvenil. Por otro lado, trabajaremos más detenidamente el diseño de planes y los programas de intervención como director y monitor de tiempo libre, así como los diferentes aspectos legislativos que nos acontecen, además de cómo gestionar nuestros recursos en los proyectos.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.

Contenidos

UF1948. PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS EN EL TIEMPO LIBRE (70 HORAS)	
UNIDADES DE APRENDIZAJE	HORAS
<p>UA1. Diseño de planes y programas en las intervenciones en el tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase de preparación. • Fase de ejecución. • Fase de evaluación. 	20
<p>UA2. Aplicación de la normativa aplicable a proyectos de tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los aspectos a considerar en la preparación y desarrollo de una actividad en relación con las normativas aplicables. • Aplicación del marco normativo autonómico aplicable a las actividades de tiempo libre en el ámbito de la infancia y la juventud así como otros marcos normativos que inciden en las actividades de tiempo libre. • Análisis del impacto ambiental producido por las actividades de tiempo libre. • Aplicación de la normativa sanitaria en las actividades de tiempo libre. • Adecuación de las actividades de tiempo libre a la seguridad y a la prevención de accidentes. • Proceso de gestión y tramitación de las autorizaciones o comunicaciones administrativas. • Protocolos de relación con la administración antes, durante y después de la realización del proyecto de tiempo libre. 	18

<p>UA3. Gestión de recursos en proyectos de tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos humanos. • Gestión de recursos económicos. • Gestión de recursos materiales. 	11
<p>UA4. Coordinación con otros agentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de aspectos sujetos a coordinación con otros agentes. • Estructuración de las funciones de representación a desarrollar por parte de la persona responsable de un proyecto de educación en el tiempo libre infantil y juvenil. • Relación con los padres o tutores de los menores que participan en las actividades de tiempo libre. • Identificación de aspectos que precisen en el trabajo en red de los agentes educativos que inciden en un entorno concreto. • Relación con otros educadores vinculadores a los menores con necesidades educativas especiales. 	11
<p>UA5. Aplicación de acciones de difusión del proyecto de tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los aspectos a considerar del grupo destinatario y del entorno, que permitan desarrollar una comunicación de la acción comprensible y motivadora. • Protocolos, procedimientos y medios de comunicación que se utilizan para la proyección social del proyecto, considerando medios, personas destinatarias y lenguajes para asegurar una correcta difusión del proyecto. 	10